



ENTIDAD PRODUCTORA: SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA

UNIDAD ADMINISTRATIVA: DEPARTAMENTO FINANCIERO

OFICINA PRODUCTORA: TESORERIA

CÓDIGO DEPENDENCIA: 143.3

PERIODO V 18 DE ENERO DE 1983 AL 05 DE AGOSTO 1990

CÓDIGO		SERIES Y SUBSERIES DOCUMENTALES	RETENCIÓN	DISPOSICIÓN FINAL				PROCEDIMIENTO
SERIE	SUBSERIE		ARCHIVO CENTRAL	CT	E	S	M	

20		■ CUENTAS DE TESORERÍA	10			X		Este asunto documental evidencia la gestión y el control de los recursos monetarios de la regional SENA, en el cumplimiento de pagos y cobros a terceros. La denominación del presente asunto lo delega el Decreto 2521 de 1950 artículo 147. El tiempo de retención se determino en relación con lo señalado Decreto 410 de 1971, artículo 60, que establece que la destrucción de los documentos será después de un tiempo de diez años. Finalizado el tiempo de retención en el archivo central se realiza una selección cuantitativa equivalente al 5% del total de la producción documental anual, la selección cualitativa corresponderá a los ejemplares del mes de febrero. La demás información se elimina atendiendo el procedimiento establecido en la introducción, la muestra seleccionada se conserva en su soporte original.
----	--	------------------------	----	--	--	---	--	---

VERÓNICA PONCE VALLEJO  
 SECRETARÍA GENERAL

DIANA EUGENIA SARMIENTO SOTO  
 COORDINADORA GRUPO DE ADMINISTRACIÓN DE DOCUMENTOS

CONVENCIONES	P: PAPEL	EL: ELECTRÓNICO	AC: ARCHIVO CENTRAL	CT: CONSERVACIÓN TOTAL	E: ELIMINACIÓN	S: SELECCIÓN	M: MICROFILMACIÓN	D: DIGITALIZACIÓN
--------------	----------	-----------------	---------------------	------------------------	----------------	--------------	-------------------	-------------------